

**PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL
DEL CANTÓN DE BELÉN 2013-2022**



Realizado con la participación de:

**Equipo de Gestión Local del Plan Cantonal de Desarrollo Humano de Belén
Municipalidad de Belén
PNUD y MIDEPLAN**

Agosto, 2012

Índice de contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 Metodología.....	6
1.2 Equipo de Gestión Local de Belén– EGL:	7
1.3 Antecedentes de la Planificación en el cantón de Belén.....	8
1.4 Antecedentes de la formulación del PCDHL de Belén.....	9
CAPÍTULO II.....	11
CONTEXTO NACIONAL Y CANTONAL DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL.....	11
2.1 Introducción.....	12
2.2 El perfil de nuestro tiempo: Costa Rica en el 2012.....	12
2.3 Desarrollo, territorialidad y gobiernos locales.....	16
2.4 Apreciación general del cantón en el 2012.....	20
2.4.1 Breve reseña histórica: origen e hitos del cantón de Belén.....	20
2.4.2 Posición Geográfica.....	23
2.4.3 Sistema Hidrológico	23
2.4.4 Población y vivienda.....	24
2.4.5 Actividades Económicas.....	25
2.4.6 Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2011).....	25
2.4.6.1 Índice de desarrollo humano cantonal y esperanza de vida.....	26
2.4.6.2 Indicadores en Educación.....	26
2.4.7 Servicios Públicos.....	27
2.4.8 Parques y zonas verdes.....	27
2.4.9 Datos de carreteras al año 2012.....	28
2.4.10 Resultados del índice de competitividad cantonal 2006-2011. Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.	29
CAPÍTULO III.....	36
ESTRATEGIA DEL DESARROLLO HUMANO CANTONAL.....	36
3.1 Visión.....	37
3.2 Misión.....	37
3.3 Principios y valores.....	38
3.4 Políticas.....	38
3.5 Áreas estratégicas, objetivos estratégicos y específicos:.....	39
Líneas estratégicas de acción por Ejes estratégicos:.....	41
Factores Claves de Éxito:.....	45
Matriz de efectos e impactos.....	46
Anexos.....	48
Anexo 1: Agendas Distritales.....	49

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 5 del Código Municipal, así como de los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República y con el apoyo del Gobierno Local, el PNUD y el MIDEPLAN, se hace entrega a la ciudadanía y a las autoridades locales, el documento que muestra los resultados de la propuesta del "Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB) 2013-2022".

Este escrito simboliza la guía estratégica para la instrumentación, seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo humano local de Belén, dentro del cual, se encuentra expresada la voluntad de las personas del cantón de Belén que participaron en los encuentros distritales y cantonales, para diseñar el cantón deseado.

Este es un instrumento de comunicación entre todos aquellos actores, públicos y privados, sociales o institucionales que tengan interés y responsabilidad en el cumplimiento del Desarrollo Humano del cantón de Belén.

El esfuerzo ha sido posible gracias al compromiso desinteresado de hombres y mujeres líderes comunales, que sueñan con un mejor mañana para toda la gente belemita y que de manera voluntaria formaron parte del Equipo de Gestión Local, además del apoyo y colaboración de la Municipalidad y el trabajo profesional y personal de quienes asumieron el compromiso y conducción de la labor de facilitación.

De conformidad con lo establecido en la resolución "Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República" este plan:

- ✧ Orienta de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.
- ✧ Contribuye a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción, al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.
- ✧ Genera una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local que se presenta tiene las siguientes características:

- ✧ Es integral por cuanto toma en cuenta diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo humano.

- ⤴ Se desarrolló sobre la base de convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación a través de diferentes mecanismos y medios de comunicación masiva.
- ⤴ Se realizó un encuentro cantonal final, al que fue convocada la ciudadanía, particularmente las personas que habían participado en los diversos encuentros distritales y comunitarios, para que conocieran y validaran, de manera democrática, la estrategia para el desarrollo humano local.
- ⤴ Las propuestas que se formularon, los objetivos y políticas que se han definido, se han orientado con un sentido de realidad y las agendas distritales, complemento del presente plan, dan soporte a esa factibilidad política e institucional.
- ⤴ El presente Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es un insumo fundamental para aportar orientaciones al Consejo Cantonal de Coordinación Institucional que se constituya a nivel cantonal.
- ⤴ El presente plan tiene como respaldo el conocimiento del perfil económico, social, institucional, político y cultural del cantón. Para ello se ha trabajado con fuentes documentales actualizadas, indicadores sociales y económicos recientes y de fuentes con credibilidad.
- ⤴ Para la elaboración del presente plan también se consideraron planes anteriores, así como instrumentos de planificación municipal preexistentes.

El Plan de Desarrollo Humano Cantonal comprende tres grandes capítulos, a saber:

I.- Introducción.

En este apartado se incluyen los antecedentes de planificación cantonal; la presentación del documento y naturaleza y alcances del Plan de Desarrollo Humano Cantonal.

II.-Particularidades del cantón.

En este capítulo se incluyen los aspectos relacionados con; orígenes y evolución del cantón; datos demográficos; principales actividades económicas y productivas; características ambientales; niveles de desarrollo social; datos generales sobre el estado de la Red Vial nacional y cantonal, resultados del Índice de Competitividad Cantonal de la UCR y el Atlas Cantonal del PNUD.

III. Estrategia para el Desarrollo Humano Local del cantón

Este capítulo comprende; la visión, la misión, los principios y valores, las políticas y estrategias del desarrollo cantonal por áreas programáticas, con sus respectivos objetivos estratégicos y específicos, factores claves de éxitos y las orientaciones generales para la ejecución de las estrategias. Las agendas distritales que se incorporan como anexo al presente plan, complementan las orientaciones aportadas por la ciudadanía para la ejecución de la presente estrategia.

**CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN**

CAPÍTULO I

1. Introducción

Dentro de este capítulo se sintetizan los acuerdos municipales que respaldan el Plan, los procedimientos seguidos, se consigna las personas que integraron el Equipo de Gestión Local y condujeron el proceso, así como los antecedentes y alcances del mismo.

El Plan Cantonal de Belén está enmarcado dentro de los principios del Desarrollo Humano, fue un proceso participativo e integral y con una proyección de 10 años plazo.

El proceso de elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB) inició desde el día 23 de marzo de 2012, con la presentación por parte del Coordinador de la Unidad de Planificación y la Encargada del subproceso de Trabajo Social de la Municipalidad, al Concejo Municipal de la metodología a utilizar para el abordaje del proceso de elaboración del Plan Cantonal.

Posteriormente el Concejo Municipal de Belén en la sesión ordinaria 20-2012 celebrada el 27 de marzo de 2012 y ratificada el 10 de abril de 2012 tomó el acuerdo en el que se decide apoyar la iniciativa de elaboración el Plan de Desarrollo Humano Local de Belén de largo plazo.

1.1 Metodología:

Para la formulación del Plan Cantonal se utilizó la metodología establecida en el Manual para la Planificación del Desarrollo Humano Local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por medio del cual se siguieron las orientaciones conceptuales y metodológicas para animar el proceso de planificación del desarrollo humano local de Belén.

El contenido metodológico está orientado a comprender el concepto de desarrollo humano local y su capacidad de darle dirección a cualquier proceso de cambio social requerido para enrumbar nuestras localidades en la ruta de las aspiraciones colectivas.

El enfoque de desarrollo humano es un punto de partida ético y político para la convivencia social, cuando se asume este enfoque se toma partido por un conjunto de valores y principios que deben guiar la convivencia social: los derechos humanos, la democracia, la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto por la vida y la naturaleza. Esta decisión forja una conciencia y una cultura que impacta la acción individual y colectiva.

Este punto de partida ético le dará un sello particular a las estrategias que en materia económica, social, política, cultural se decidan para impulsar propuestas concretas para el desarrollo humano.

El desarrollo humano implica una práctica política a partir de la participación ciudadana, que es poder de actores diversos, por lo que requiere paralelamente de condiciones para generar negociación y consenso: se trata de tomar decisiones para transformar de manera consciente y concertada nuestra realidad social.

Es una acción política porque nace de la iniciativa de los actores sociales que construyen acuerdos sobre la base de pactos sociales. La práctica social guiada por la noción de desarrollo humano empodera a los actores, institucionaliza el diálogo y la negociación y contribuye a limitar las prácticas clientelistas y verticales. Por tanto contribuye a la transparencia y el control, promueve la organización y genera condiciones para que la diversidad de actores y organizaciones de la sociedad civil y las autoridades públicas nacionales y/o locales, juntas, tomen decisiones sobre el desarrollo.

Todo lo anterior se complementa dentro de la planificación estratégica con enfoque de desarrollo humano local, la cual contempla paso a paso, la formulación que contiene el diagnóstico, la prognosis, la fijación de la imagen objetivo, la estrategia, la definición de objetivos y líneas de acción. Así como la programación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación.

1.2 Equipo de Gestión Local de Belén– EGL:

La conformación del EGL de Belén se realizó en la convocatoria cantonal del día 28 de abril de 2012, a la cual asistieron un total de 54 personas.

El EGL de Belén es un conjunto de personas, habitantes del cantón, que decidieron voluntariamente agruparse para animar el proceso de formulación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL).

Lo integran ciudadanos y ciudadanas que provienen de diferentes sectores, organizaciones, comunidades y grupos locales y están unidos por el interés que comparten de trabajar y aportar propuestas para el desarrollo humano del Cantón.

Hasta la fecha han desarrollado un trabajo de equipo, enriquecido con las diversas experiencias, habilidades y cualidades que cada uno (a) aporta.

El EGL de Belén está conformado por los (as) siguientes vecinos (as):

Equipo de Gestión Local de Belén	
▲ Alejandro Gómez Chaves	▲ Lorena González Fuentes
▲ Alexander Delgado Lépiz	▲ Luz Marina Fuentes Delgado
▲ Alexander Venegas Cerdas	▲ Marcela Ulibarri Leiva
▲ Andrea Zamora Mora	▲ María Álvarez Villalobos
▲ Andrew Marx	▲ María Deisie Usme Murillo
▲ Debora Madrigal V.	▲ María Felix González Murillo
▲ Edwin Arias Madrigal	▲ Melissa Flores Núñez
▲ Elvia González Fuentes	▲ Pablo Vindas Acosta
▲ Fidel Rodríguez Soto	▲ Patricia Chico Escarre

Equipo de Gestión Local de Belén	
▲ Francisco Rodríguez T.	▲ Rebeca Ramírez Peralta
▲ Gaspar González González	▲ Sandra Salazar Calderón
▲ Jessica Barquero Barrantes	▲ Silvia Murillo Cordero
▲ Jorge Larios Quesada	▲ William Murillo Montero
▲ Juan Manuel González Zamora	▲ Xinia Alvarado Campos

1.3 Antecedentes de la Planificación en el cantón de Belén

A finales de los años 80 y principios de los 90, hay que resaltar fundamentalmente la visión futurista de actores políticos y comunales, que desde ese momento, con un pensamiento visionario y una actitud de arraigo tenaz, permitieron plantear y desarrollar proyectos de gran urgencia y necesidad cantonal que se revestían de un valor muy relevante, hablamos de las inversiones realizadas en el Acueducto Municipal con el propósito de preservar el recurso hídrico y brindar un mejor servicio a los belemitas, la construcción del Polideportivo Municipal que permitió centralizar la práctica de muchas disciplinas deportivas, la confección e implementación del Plan Regulador que permitió dar un direccionamiento al desarrollo y ordenar el territorio, la construcción del Edificio de los Bomberos, la Cruz Roja y la edificación de los Adultos Mayores, entre otros proyectos de suma importancia.

A mediados de los 90, se empezó a elaborar y ejecutar planes de mediano plazo, donde participó en su elaboración y acompañamiento el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública – CICAP- de la Universidad de Costa Rica.

En el año 2005 se desarrolló un diagnóstico Integral del Cantón de Belén, elaborado por el Programa Integral en Planificación y Gestión del Desarrollo Local y Regional de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, que se complementa con una propuesta de Líneas de Acción, que dio las bases para comprender el estado de situación local. Destaca el hecho, de que su metodología participativa, permitió recoger no solo la percepción de la realidad por parte de sectores de la sociedad belemita, sino rastrear como estos mismos actores visualizaban sus prioridades así como sus propuestas en asuntos relevantes de la agenda municipal.

En el año 2005, también se realizó un proceso de planificación de largo plazo participativo, por parte de la Municipalidad, donde se involucró a la ciudadanía. De ese proceso surgió el documento denominado Belén 2030.

1.4. Antecedentes de la formulación del PCDHL de Belén

Acción	Resultados
El señor Alcalde, Ing. Horacio Alvarado Bogantes designó al Coordinador de la Unidad de Planificación y a la funcionaria encargada del subproceso de Trabajo Social de la Municipalidad, para que asumieran el rol de facilitadores dentro del EGL de Belén.	Se inició con el establecimiento de contactos con el PNUD y se logró la aprobación por parte de esta institución para la utilización del Manual para la Planificación del Desarrollo Humano Local, dentro del cual se encuentra toda la metodología utilizada en el proceso de elaboración del PCDHL de Belén. A partir de ese momento se asumió de llenó por parte de los funcionarios municipales tanto el aprendizaje como la implementación de las fases del proyecto.
Sensibilización de las autoridades locales (Concejo Municipal)	El 23 de marzo de 2012 se presentó al Concejo Municipal, por parte de los facilitadores de la Municipalidad, la metodología para abordar el proceso de Planificación del Desarrollo Humano Local de Belén. Posteriormente el Concejo Municipal en la sesión ordinaria N° 20-2012 del 27 de marzo de 2012 y ratificada el 10 de abril de 2012, tomó el acuerdo de apoyar la iniciativa de elaboración el Plan de Desarrollo Humano Local de Belén e informar e invitar a las organizaciones del cantón a participar.
Programación de la primera convocatoria cantonal	15 días antes de la primera convocatoria cantonal para la la explicación del proceso y la conformación del Equipo de Gestión Local, se desarrolló por parte de los funcionarios municipales designados, el mapeo de contactos y toda la logística para la invitación y desarrollo del evento, utilizando todos los medios de comunicación posibles, con el fin de lograr una buena asistencia.
Encuentro Cantonal para la conformación del EGL	El día 28 de abril de 2012, se realizó la primer convocatoria cantonal para explicar el proyecto y conformar el EGL de Belén. A esta convocatoria asistieron 54 personas representantes de la empresa privada, Organizaciones, Consejos de distrito, líderes comunales y el Concejo Municipal. De los asistentes, se integraron voluntariamente 30 personas al EGL..
Encuentros distritales de sensibilización e indagación apreciativa	Se realizaron 3 encuentros, uno en cada distrito del cantón. Los miembros del EGL se dividieron por distrito y cada grupo desarrolló su propia logística y convocatoria con el apoyo de la Municipalidad. En cada encuentro distrital se hizo una breve presentación del proyecto y se les invitó a los participantes a discutir en grupo las cualidades, potencialidades y logros colectivos alcanzados en el cantón. Posteriormente, se les motivó a imaginar juntos el futuro a 10 años plazo. Este insumo fue fundamental para definir visión, misión, valores y principios para el PCDHL. A estos conversatorios asistieron un total de 133 personas.
Encuentro de Identificación y Priorización de líneas estratégicas de acción	En este segundo encuentro distrital, las personas a través del trabajo de grupo concretaron sus sueños y aspiraciones. Se plantearon cuatro ejes temáticos sobre los cuales se desarrollaron las líneas estratégicas de acción. Las líneas de acción podran ser ejecutadas por la Municipalidad o por otras Instituciones públicas, organizaciones comunales, empresas, entre otras ubicadas en el cantón. El Encuentro concluyó con una plenaria y la priorización de las líneas de acción. A este proceso asistieron un total de 82 personas.

Acción	Resultados
Capítulo 3 del PCDHL, Estrategia de Desarrollo Humano Local	Este apartado del documento, contiene de manera escrita y ordenada, en concordancia con la lógica de la planificación, todo el planteamiento estratégico del plan, desde los aspectos más generales (visión, misión, valores y principios) hasta los aspectos más concretos y operativos (políticas, objetivos y acciones). Este documento además de ser un producto tangible del proceso y las acciones realizadas, se convierte en la evidencia más importante y apropiada del trabajo desarrollado y conducido por el EGL de Belén y desarrollado con la participación ciudadana. Su estructura interna obedece, como se ha mencionado, al proceso de planificación, recoge y organiza de manera coherente y fidedigna los aportes generados por la ciudadanía y además permite su difusión, seguimiento y control posterior.
Encuentro cantonal para la divulgación de la estrategia para el desarrollo humano local del cantón de Belén	Este fue un evento formal, de naturaleza cívica, de encuentro de todas aquellas personas que atendieron la convocatoria y pusieron sus ideas y sus ideales para construir un proyecto colectivo de cantón y distrito, direccionado por el Desarrollo Humano Local. El EGL de Belén presentó de manera clara, ordenada y sintética la Estrategia del Desarrollo Humano Local, que se formalizó en el Capítulo 3 del documento del PCDHL (Visión, misión, valores, principios, políticas, objetivos estratégicos, objetivos específicos y líneas de acción por eje temático). Allí quienes participaron en la construcción del plan en sus diferentes etapas lo validaron, mostraron su acuerdo e interés con el resultado del PCDHL y expresaron su interés de darle concreción y seguimiento.

CAPÍTULO II
CONTEXTO NACIONAL Y CANTONAL DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL

CAPÍTULO II

2.1 Introducción

El presente Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Belén se encuentra animado por el concepto de Desarrollo Humano. Este se concibe como un proceso continuo, ininterrumpido y orientado a desarrollar capacidades y oportunidades en las personas que habitan en el cantón. Esto garantiza una mejor calidad de vida para sus habitantes y además tener la posibilidad de heredar a las futuras generaciones un patrimonio social, natural y cultural que garantice su existencia venidera.

El presente plan propone un conjunto de ideas, aspiraciones y sueños que colectivamente un grupo de personas de este cantón han considerado necesarias para impulsar cambios para un futuro mejor.

Es una ruta que está trazada para que se cumpla en diez años. Por esa razón, es necesario, como memoria colectiva, caracterizar los rasgos más relevantes de la sociedad en la que se vive en el presente, y que sirva como un referente para que en el transcurso de los años, se pueda valorar los resultados e impactos logrados con la ejecución del plan propuesto.

Este capítulo pretende, de manera muy resumida, perfilar qué características tienen Costa Rica y el cantón actualmente: sus acumulaciones y logros así como sus retos y deudas para lograr el desarrollo humano.

2.2 El perfil de nuestro tiempo: Costa Rica en el 2012

“...el país vive “una situación límite, un tiempo de inflexión en su desarrollo humano sostenible, marcado por el deterioro institucional y por la imposibilidad del sistema político de adaptarse y responder a la población con entregas efectivas de un mayor y más equitativo bienestar social, económico y ambiental”. XVII Informe del Estado de la Nación. San José, 2011.

En nuestro país, cada vez hay más claridad sobre las acumulaciones pero también sobre las deudas en materia de desarrollo nacional y territorial. Estos déficits han despertado, en no pocos sectores sociales y políticos, preocupación e interés por encontrar vías para su superación.

Eso ha abierto un espacio importante a pensar y actuar en procura del desarrollo. Por tanto, cobra fuerza la necesidad de valorar las estrategias desde el lente de los derechos y la calidad de vida de las personas y colectividades, la necesidad de recuperar la visión colectiva, la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento del capital social de los pueblos y la responsabilidad del gobierno nacional y local en el bienestar así como en la justicia económica y social. No cabe duda de que en torno a estos temas y las decisiones que se asuman estará comprometida la gobernabilidad de nuestra sociedad.

Para trazar la ruta para la sociedad que deseamos ser, es necesario reconocer el perfil de nuestro tiempo actual. Ello obliga a una compleja agenda de temas, sobretodo que permita reconocer continuidades y rupturas.

Continuidad, fortalecimiento y profundización de los logros y fortalezas y virajes en aquello que es

necesario potenciar o modificar.

Costa Rica continúa siendo un país destacado en cuanto a las posibilidades de tener una vida larga, la universalización del acceso a la salud, la educación, la energía y las comunicaciones. Pese a la crisis mundial que se vivió a finales del 2008, la economía costarricense no resintió enormemente los embates de la contracción internacional y poco tiempo después ha recuperado su ritmo de crecimiento. La economía hoy día tiene más bienes y servicios que se producen, y se trasiegan nacional e internacionalmente. Particular crecimiento ha tenido las actividades vinculadas a la alta tecnología.

Los promedios sobre ingresos y empleo muestran crecimiento pero no en todos los sectores productivos, sino básicamente en nuevos servicios y exportaciones. Costa Rica es un destino sostenido para la inversión extranjera y para el turismo.

Las dificultades se muestran cuando se abandona el análisis de medidas centrales y se estratifica el desempeño de las variables comentadas desde las condiciones particulares de grupos sociales y territorios. Allí surge el principal problema que, desde hace algunos años, marca la tendencia del comportamiento nacional en materia de desarrollo: la desigualdad.

- ⑤ La economía contemporánea se caracteriza por una dinámica que compromete el desempeño de las principales potencias mundiales. Al ser Costa Rica parte del sistema mundo, la interconexión y la interdependencia de capitales, bienes y servicios impacta a nuestra sociedad con los factores críticos de la economía mundial. En este sentido la dependencia energética y alimentaria así como la atadura de nuestro sistema monetario al dólar son factores de vulnerabilidad.
- ⑤ Pero también hay condiciones económicas que tienen explicación en la estructura nacional. Los indicadores macroeconómicos son aceptables- como se comentó-, sin embargo, ello no implica que se esté dando un avance igualmente significativo en el empleo estable y de calidad. Las pequeñas y medianas empresas que ocupan a la mayor parte de la fuerza de trabajo nacional no logran encadenamientos internos y externos y muchas de ellas tienen ciclos de vida muy cortos. En el campo crecen los monocultivos extensivos, y se debilita las unidades de producción campesina. En las costas el modelo turístico vigente no es capaz de integrar la fuerza de trabajo local, abastecerse de la producción de su entorno y además polariza la distribución del ingreso y las oportunidades. Costa Rica se ha sumado a los países con hogares y pueblos dependientes de remesas ante los flujos migratorios de hombres y mujeres en busca de trabajo fuera de nuestras fronteras.
- ⑤ Pese a logros reales y sostenidos de la sociedad costarricense en materia social hay signos claros de creciente desigualdad social y de pobreza. También hay deterioro de la institucionalidad que le da soporte a la salud y la educación que son dos factores esenciales para el desarrollo de los pueblos. Hay déficit de viviendas y esta problemática alcanza a los sectores medios. En la evolución social reciente de nuestro país, ha ido en aumento la población que habita entornos de Índice de Desarrollo Humano más favorable, pero también se acrecentó la cantidad de habitantes que se encuentran en el extremo opuesto.

- ⑤ Nuestra riqueza natural es uno de los patrimonios más significativos, y están distribuidas en toda nuestra extensión geográfica, continental y marina, sin embargo pese a una extensa red de parques y áreas protegidas, se pierde terreno en la gestión sostenible de cuencas, reservas acuíferas, recursos marinos, en la calidad del aire, en la gestión de los residuos sólidos y líquidos, la calidad del parque vehicular. La legislación y los compromisos asumidos a nivel nacional e internacional no han sido freno para la permisibilidad de actividades agrícolas e industriales contaminantes y depredadoras de la biodiversidad. Decisiones inadecuadas en materia de uso y ocupación del suelo, aplicación desmedida de agroquímicos se suman para acrecentar la huella ecológica del estilo de desarrollo nacional.
- ⑤ Las condiciones naturales, climáticas y paisajísticas también tiene la cara de potenciales riesgos ambientales: inundaciones, temblores, terrenos inestables, erupciones, tormentas, huracanes.... Es débil e insuficiente la gestión del riesgo y hay comunidades que sistemáticamente son víctimas de desastres socioambientales, pues su vulnerabilidad aumenta al combinarse con la pobreza y la precaria infraestructura. Los impactos del cambio climático agudizan la situación: lluvias torrenciales, largos períodos de sequía, como parte de las variaciones climáticas queya son observables.
- ⑤ El ámbito institucional también nos reta. Costa Rica no solo obtiene baja calificación en materia de transparencia fiscal, sino que en el 2011 bajó su desempeño en relación a mediciones anteriores. La opacidad y la corrupción en la función pública es noticia frecuente. El rezago infraestructural, la ineficiencia y lentitud para generar el soporte material de la competitividad es visible como también lo es el descalabro de las licitaciones, otorgamiento y control de la concesión de obra pública. La política social ha sido usada para ampliar las redes de clientelismo. La corrupción va y se percibe en aumento. La ciudadanía ha perdido credibilidad en los políticos y en la política creciendo el abstencionismo en elecciones nacionales y con comportamientos alarmantes en los procesos locales.
- ⑤ La Caja Costarricense del Seguro Social, es una de las instituciones centrales del modelo de acumulación de desarrollo humano nacional. La crisis de orden administrativo y financiero que hoy padece es una gran amenaza sobre la calidad de vida de la ciudadanía costarricense y es urgente su recuperación y fortalecimiento. No obstante no parece que se esté actuando con la celeridad y radicalidad que la situación obliga.
- ⑤ La institucionalidad política y jurídica tiene dificultades para operar y además se debilita su legitimidad ante la ciudadanía.
- ⑤ La calidad educativa sufre deterioro, no se ha diversificado la oferta educativa en los distintos niveles de formación, la repitencia y la deserción son un problema real que acrecienta la “generación de ni-nis”, la calidad de la formación docente ha sido demostrada por varios indicadores y los contenidos educativos no responden a las expectativas y necesidades de educandos y del desarrollo integral.

- ⑤ La seguridad continúa siendo una de las altas preocupaciones de la ciudadanía y el crimen organizado en sus diversas modalidades: corrupción, narcotráfico, contrabando, trata de personas, sicariato, tiene acciones crecientes en nuestra sociedad.
- ⑤ El sistema tributario regresivo, permisivo para la evasión y la elusión fiscal es un problema estratégico para el Estado y la política pública. Sin embargo no ha habido capacidad política de impulsar transformaciones estructurales a nivel legislativo sobre esta materia.

La historia nacional reciente muestra que hay grupos que resultan “perdedores” del actual modelo de desarrollo. Dentro de los pobres, casi una cuarta parte de la población nacional, resulta que las mujeres, los niños y los adultos mayores- población además en crecimiento relativo- la pasan más mal. La población joven encuentra obstáculos para su inserción laboral, la educación formal es expulsora de los jóvenes y son alarmantes las cifras fuera del sistema escolarizado. Las personas con alguna discapacidad encuentran barreras insalvables en los espacios colectivos y opciones muy cerradas para el trabajo, y a ello se suma prácticas culturales que los invisibilizan. La población indígena lleva muchos años esperando una legislación que los reivindique en su identidad cultural y que les reconozca la posesión territorial. Los migrantes, muchos de ellos en condiciones de ilegalidad, ven violentados sus derechos como trabajadores y están sumidos en la marginalidad. Esto solo para mencionar algunos de los grupos que encuentran sus derechos limitados.

En los últimos años para el caso de nuestro país, se ha mencionado que las políticas asistencialistas focalizadas – sistema de pensiones del régimen no contributivo y programa Avancemos- han contribuido a paliar las duras condiciones de los más pobres. No obstante el análisis más detallado permite desentrañar inequidades en el tratamiento que reciben los más pobres de los pobres.

Un informe de la Contraloría General de la República nos sorprende con el siguiente análisis:

“Sin ajuste del ingreso, los resultados muestran que existen indicios de que las pensiones no contributivas en el año 2009 podrían haber cubierto al menos a tres cuartas partes (75%) de su población objetivo pero tan sólo cubren (en forma efectiva) a un porcentaje del 53%, lo que significa que un 47% de la población meta no está accediendo a la pensión. Por su parte, las filtraciones estimadas rondan el 29%, es decir, de cada 10 pensiones a los adultos mayores, tres se le podrían estar asignando a personas que no están en condición de pobreza.”¹

2.3 Desarrollo, territorialidad y gobiernos locales

Análisis referidos a la situación territorial establecen desigualdades abismales entre algunos cantones urbanos metropolitanos y otros cantones ubicados en la ruralidad de nuestro país. Los hallazgos del

1

- Contraloría General de la República. División de fiscalización operativa y evaluativa. Área de servicios sociales. DFOE-SOC-340 Informe sobre las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010, referentes al Régimen No Contributivo de Pensiones. Marzo 2010. San José, Costa Rica. Pág. 7

último Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica han puesto en evidencia la desigualdad entre el mundo metropolitano y la periferia. Pero si se desagrega aun más el análisis, también al interior de los espacios urbanos se gestan asimetrías: en la Gran Area Metropolitana colindan cantones de alto índice de desarrollo humano con el que exhibe las condiciones más vulnerables, como es el ejemplo de Escazú y Alajuelita². La desigualdad también se da entre cantones rurales entre sí e incluso con relativas cercanías geográficas: al respecto cabe señalar los extremos que representan en la Provincia de Guanacaste los cantones de Nandayure y La Cruz o bien en la Provincia de Alajuela los cantones de Los Chiles y San Mateo.

También al interior de estas unidades políticas territoriales se expresa la polaridad: basta señalar por ejemplo los cantones guanacastecos o bien más cerca del territorio donde se concentra la riqueza y los servicios, se encuentra el caso – solo para citar dos- de cantones como Curridabat o Santa Ana, que reproducen la polaridad en los pocos kilómetros cuadrados de su jurisdicción³.

Por eso tiene tanta relevancia pensar el desarrollo con perspectiva local y regional.

Es decir, una estrategia de desarrollo debe enganchar los diferentes niveles territoriales y sectoriales a partir de proyecto nacional compartido y un Estado capaz de planificar, direccionar, regular, dar seguimiento y ejercer evaluación sobre la política pública en materia de desarrollo. Las estrategias de desarrollo requieren de una adecuada institucionalidad pública en todos sus niveles: nacional, sectorial y territorial.

El centralismo político y económico que ha sido consustancial con nuestro desarrollo republicano, ha provocado profundas asimetrías regionales entre el gran Valle Central y las regiones de menor desarrollo de nuestro país

El desarrollo institucional territorial ha sido particularmente débil en la vida nacional, articulada como resultado de ese poder central que moldeó a la institucionalidad pública, característica que se reforzó en la época del ajuste estructural.

En términos de interrelaciones requiere de mecanismos de coordinación, de subsidiariedad, de

2

- PNUD-Universidad de Costa Rica. Atlas del desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011. San José, Costa Rica. 2011

3

- El Atlas de Desarrollo Humano Cantonal (PNUD, 2011) combina un conjunto de índices asociados al desarrollo humano que muestran esta realidad asimétrica de nuestro país

complementariedad/concurrencia, de delegación entre los diferentes niveles de la institucionalidad pública (nacional, regional, sectorial, local) así como el surgimiento de nuevas competencias como producto del desarrollo de las entidades descentralizadas.

Por su parte, los gobiernos locales no han tenido un papel significativo en la vida republicana costarricense del último siglo y medio. Hubo que esperar hasta la década de los noventa del siglo anterior, para que algunos cambios se empezaran a gestar en torno a aspectos de recursos, competencias, dinámica política y electoral así como de gestión en las municipalidades. El inicio de estas reformas, que nos alcanzan literalmente hasta nuestros días, pretende redimensionar el peso político y de gestión de los gobiernos locales. Esta fase no ha estado exenta de contradicciones, avances, frenos, postergaciones e indecisiones.

Los gobiernos locales requieren una redefinición de su rol. Por tanto, debe ser un proceso paralelo a una política explícita de fortalecimiento político y gerencial de los gobiernos locales y aquellas instancias públicas y privadas – organizaciones comunitarias, empresas, organizaciones de la sociedad civil a nivel local.

Para atender lo anteriormente descrito, las municipalidades deberán desarrollar formas políticas y administrativas que les permitan atender con calidad nuevas funciones, realizar reformas organizacionales y funcionales, dictar normativas /ordenanzas que otorguen seguridad jurídica, generar planes estratégicos de desarrollo local, planes de ordenamiento territorial, crear nuevas instancias de coordinación y articulaciones de actores públicos y privados, capacidad de mediar en la conflictividad local, trabajar con transparencia, con responsabilidad y coherencia y brindando información y participación a la ciudadanía.

Una adecuada gobernanza⁴ permite a la ciudadanía sentirse bien informada, con capacidad de exigir rendición de cuentas, con proyectos que reivindiquen sus intereses e identidades, con acciones que impacten favorablemente en la calidad de vida y que sean acciones efectivas de combate a la exclusión, la desigualdad y la pobreza, es decir coadyuva a la gobernabilidad entendida esta como eficiencia, eficacia y legitimidad de la acción gubernamental frente a su ciudadanía.

El señalamiento crítico del centralismo como una limitante tampoco debe llevar a pensar que la alternativa para generar las condiciones del desarrollo se agotan con el fortalecimiento de los gobiernos locales. Esto es necesario pero no suficiente. El asunto no se reduce a la “municipalización” del desarrollo. Es necesario considerar de manera igualmente dinámica, activa y con capacidad de incidencia a otros actores locales: la ciudadanía y sus organizaciones y diversas formas de expresión.

Las limitaciones no solo están en la balanza de los actores públicos, también es necesario reconocer el distanciamiento ciudadano con relación a los espacios de participación más allá de las instancias comunales. Hay alejamiento y desencanto con la política municipal y con la participación electoral local y

4

- La gobernanza municipal muestra la capacidad de prospectiva, de gestión y de consecución de resultados por parte de los gobiernos locales y la institucionalidad pública.

nacional.

Pensar desde esta perspectiva el desarrollo, conduce a propiciar decisiones conjuntas de la ciudadanía y las instancias públicas cercanas a los pueblos – y por tanto con mayor capacidad de lectura y sensibilidad de la especificidad territorial-, que permitan generar bienes y servicios apropiados a las aspiraciones y necesidades de los hombres y mujeres en sus espacios cotidianos.

Proximidad de la acción pública, eficiencia y avance de la democracia participativa son los resultados esperados de este proceso. Se trata de construir nuevos equilibrios entre niveles de gobierno, se trata de construir nuevas interrelaciones donde comienza a privilegiarse la organización en red y las mancomunidades.

En cuanto a la definición de los ámbitos de gestión de los gobiernos locales, la Constitución Política, el Código Municipal y el Voto 5445-99 establecen los parámetros. La ley de Transferencia de Competencias y Recursos a las Municipalidades y el proyecto de ley que espera ser tramitado para operativizar el mandato anterior podrían ampliar estas definiciones.

La definición de las funciones municipales en el artículo 169 de la Constitución Política expresamente señala: *“La administración de los intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno Municipal”* El desarrollo de las sociedades y la ampliación de los derechos humanos de seguro traerá consigo nuevas funciones estatales, muchas de las cuales coinciden con los ámbitos de competencia municipal y además es conveniente que se involucren en su gestión, al ser entidades representativas de los habitantes localmente ubicados y además ser enlace con las instituciones públicas centrales.

Con el señalamiento anterior se desea concluir que el problema de la gestión municipal y sus competencias no es tanto normativo como político y funcional.

Como contrapeso a las características comentadas en torno a las dinámicas políticas que frenan el desarrollo y fortalecimiento municipal, es necesario reconocer que son por naturaleza entes políticos que de ello deriva un principio democrático básico: la capacidad de decidir a partir de la representación pluripartidista, que si se asume en su real esencia debiera conducir a un aprendizaje y una práctica de negociación y concertación de la autoridad máxima constituida por el Concejo Municipal. Es lamentable, pero en nuestra historia inmediata hay gran precariedad en nuestros gobiernos locales en esta materia. En el campo político es igualmente estratégico romper el aislamiento municipal con la ciudadanía que los ha elegido como sus representantes y abrir espacios reales a la participación ciudadana, a través de mecanismos formales ya existentes, como los Concejos de Distrito, las comisiones y también a través de nuevas prácticas de relacionamiento político, donde destacan los presupuestos participativos, las auditorías ciudadanas y las acciones de gestión local del desarrollo desde los actores de la sociedad civil.

Para ello las decisiones fiscales y de ejercicio presupuestario municipal son estratégicas. Y estas decisiones corresponden en una parte al gobierno local mismo, pero otras están asociadas con procesos nacionales de descentralización y de reacomodos políticos que actúen en los pesos y contrapesos del poder entre las instancias nacionales y locales. Ello lo vuelve tan complejo y además tan sensible, sobretudo en una sociedad esencialmente centralista como la costarricense. Y es posible que se conjuguen dos situaciones: la resistencia a la descentralización y la limitada capacidad real, objetiva, práctica de un gobierno local históricamente debilitado – e incluso incapacitado- para asumir su autonomía y rol estratégico en el desarrollo humano local. Esta disyuntiva no es fácil ni efímera y posiblemente se constituye en uno de los aspectos de mayor dificultad en el proceso de desarrollo humano local.

En el fortalecimiento de los gobiernos locales como agentes de desarrollo hay aspectos que generan fácil consenso: reconocer en abstracto la necesidad de un papel más proactivo en el desarrollo local, comprender y avalar la necesidad de elevar la capacidad de gestión y la calidad del recurso humano municipal. No obstante hay otros aspectos que generan resistencia como se ha visto en la actual coyuntura nacional. Estos elementos duros son: transferencia de recursos, independencia política de las estructuras partidarias dominantes que han visto en los gobiernos locales intermediarios de las relaciones clientelistas, incidencia en la toma de decisiones de la política pública, conducción en los procesos de coordinación interinstitucional local, mayor proactividad fiscal y los asuntos de la regulación sobre el uso del territorio.

Las municipalidades tienen una responsabilidad y un ámbito de acción emergente en la posibilidad de desarrollar un tejido económico local competitivo, diversificado, encadenado que sea base para la democratización de la riqueza localmente generada y la preservación del patrimonio natural y cultural

Requieren diseñar y coordinar políticas, recursos e infraestructura que den soporte a las iniciativas del desarrollo local. De nuevo cobra relevancia en este tema la planificación municipal y la coordinación interinstitucional⁵.

Se requiere trabajar fuerte en otros aspectos de la gestión de los gobiernos locales como la capacidad fiscal a través de la mejora del sistema de catastro y de cobro. También es tarea urgente la profesionalización del recurso humano, los sistemas de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas así como atreverse a dar el paso hacia formas de presupuestación más participativas.⁶

2.4 Apreciación general del cantón en el 2012

5

- Se quisiera recordar de nuevo el esfuerzo realizado por la formulación de planes de desarrollo humano local y planes estratégicos municipales en 42 cantones del país, con soporte en metodologías participativas, auspiciado por un acuerdo entre FOMUDE, PNUD, ONU-Hábitat, MIDEPLAN e IFAM así como otras iniciativas promovidas por la GTZ, DEMUCA y otras fuentes de cooperación internacional. También se recuerda en esta materia el mandato de la Contraloría General de la República de desarrollar un sistema de planificación municipal. Queda pendiente la tarea de que estas formulaciones se conviertan en hoja de ruta para la acción municipal y en fuente para la evaluación de resultados.

6

- Ya algunas municipalidades, aun pocas, aprovechan las instancias subcantonales y las disposiciones normativas para involucrar a organizaciones locales en la generación de propuestas para la gestión municipal. La Municipalidad de Montes de Oca por ejemplo, en el año 2010 tomó el acuerdo de iniciar una práctica de formulación participativa de algunos recursos de su presupuesto.

2.4.1 Breve reseña histórica: origen e hitos del cantón de Belén

por Alexander Delgado Lépiz Historiador.

Belén es un lugar privilegiado por su gente, por la belleza y sus riquezas naturales, por su prospero comercio e industria, inclusive por orgullo y tradición como comunidad de gran desarrollo y de franco progreso hacia el futuro.

Periodo Colonial

El primer dato conocido de esta Región, es que pertenecía a la cofradía de La Asunción de Barba, la cual según datos se extendía desde Barba hasta Atenas.

Las cofradías eran bienes que estaban en manos de la iglesia, normalmente porque sus dueños antes de morir las heredaban, tratando de ganar o comprar indulgencias para su pronta visita al creador. Normalmente se componían de extensiones de tierra con todo lo que estas incluían, ganado, edificaciones, etc. Estas eran administradas por mayordomos que buscaban obtener beneficios económicos, los cuales eran destinados al pago de indulgencias por el alma eterna de la persona que había creado la cofradía, las cuales eran dedicadas a un santo o una virgen, en nuestro caso, le fue dedica a la señora de la Asunción.

Por ello no es hasta 1791 que se menciona por primera vez, el nombre de la "Hacienda Potrerillos". Se estima que esta se pudo fundar posterior a 1780, fecha en la que dejo de regir un decreto del Alcalde de Cartago, que prohibía que las personas se afincaran lejos de las iglesias, esto en apoyo a los sermones del obispo para que los feligreses fueran a misa.

Es conocido que los primeros pobladores eran de Heredia, o como se le llamaba en esa época Cubujuqui y de Cartago, estos moradores se asentaron, como era lógico cerca de un naciente de agua y que posteriormente erigieron una gruta, se señala como posible lugar a la Asunción, ya que esta era rica en nacimiento de manantiales, es sabido que ni los indios, ni los colonos, se ubicaban en lugares donde no existía agua cerca, posteriormente los vecinos empezaron a migrar hacia el Oeste y conformaron el barrio de San Antonio.

Ya para 1807, se conocía de la existencia del barrio de la Ribera, ubicada al norte del de San Antonio. Sobre el nombre de la Ribera existen dos teorías, una que es por el apellido de una señora, doña Joaquina Ribera, que poseía algunas tierras en esa zona y la otra por estar a las márgenes o a la ribera del río segundo.

Esta zona como ya mencionamos era conocida en sus orígenes como Potrerillos o potrerillo, luego se le llamo la Asunción, pero en el censo de 1828, se le consigno con el nombre de San Antonio, el cual paso a ser su nombre conocido, por lo menos en documentos oficiales.

Existen registros del escritor irlandés Thomas Francis Meagher, quien visitara Costa Rica en 1858, los cuales fueron publicados en la revista "New Monthly Magazine", en los cuales menciona el autor haber visitado la posada "La Asunción" .

El origen del nombre de San Antonio, sí bien no es del todo claro, si existe una historia de porque se le

agrego el apelativo de Belén.

En 1858, tras acaloradas discusiones entre Monseñor Anselmo Llorente y La fuente y el Presidente de la República, el primero fue expulsado del país, en su camino al destierro, le dio la ocasión, de pasar el 24 de diciembre en San Antonio, donde ofició misa, en una casa particular, un año después a su regreso a Costa Rica le coincidió pasar por nuestro pueblo un 25 de diciembre de 1859, efectuando nuevamente misa, ante la casualidad, de pasar dos navidades en el mismo pueblo, monseñor solicitó que se bautizara el pueblo como San Antonio de Belén, ya que al igual que el niño, fue el pueblo de Belén, quien le dio posada en su peregrinaje.

La razón por la que Monseñor pasó dos veces por San Antonio, es que esta quedaba sobre el camino a Puntarenas, siendo la arteria principal de comunicación, con el extranjero, se conocía la existencia de una posada llamada La Asunción, que se encontraba ubicada en la antigua arrocera de Don Hernán Zamora.

Para el año de 1864 se declaran nacionales los caminos que comunican a Heredia con Alajuela, ya que forman la primera parte del "Camino Nacional" o "Camino Rápido", como se le conocía en la época, que era la vía de comunicación con Puntarenas, único puerto por el que se realizaban importaciones y exportaciones, es por lo anterior que San Antonio era paso y posada obligatoria para comerciantes y visitantes de nuestro país, no fueron pocas las personas que pasaron la noche, en la posada, desde dignatarios extranjeros hasta Presidentes de la República

No se precisa la fecha de la primera ermita en esa zona, pero sí, que se dedicó a la Virgen de la Asunción, tiempo después de su fundación fue destruida por un incendio. Para 1856, se inicia la construcción de la ermita en San Antonio, en el lugar que actualmente ocupa, pero no fue hasta 1862, que esta pudo ser bendecida, siendo elevada a la categoría de parroquia pocos años después, en 1867. En 1890 se rodeó la iglesia de jardines y para 1891 se construyen las primeras torres de la iglesia y se instaló el reloj.

Se menciona la compra del órgano de la iglesia, se dice que fue comprado por las mujeres, ya que fueron los hombres quienes construyeron el templo. En efecto se compró un órgano importado de Alemania, el cual debió ser trasladado desde Puntarenas por carretas, ante la ausencia de la línea férrea.

En lo referente a la iglesia, se menciona que posteriormente, por falta de luz y ventilación se analizó la posibilidad de remodelarla, pero el costo era muy alto por lo que se decidió, volver a construirla, durante la reconstrucción se mantuvo una de las torres, pero no se especifica en qué fecha se realizó esta primera remodelación.

Como consecuencia de la guerra de 1856-57, contra los filibusteros se dio la peste del cólera, lo que impulsó a los vecinos de San Antonio, a la búsqueda de un lugar para sepultar a sus pobladores, es así como en 1862 se da la solemne bendición al actual Campo Santo.

Según una entrevista con Don Eladio Villegas, La torre y el muro de calicanto que rodea el cementerio, se construyeron al mismo tiempo que la torre de la iglesia, en 1891, gracias al empuje del Padre Joaquín García.

En 1905 se da la inauguración de la cañería de agua potable, la cual es tomada de una fuente llamada "El Nacimiento", se menciona que fue el propio Presidente de la República Don Cleto González Víquez quien

realizó la inauguración, estando a cargo del Obispo Monseñor Stork la bendición de la misma.

Hacia 1907 se inician las gestiones para lograr el cantonato, un grupo de Vecinos fueron los encargados de promover, dicha gestión, apuntando como principal motivo el desarrollo económico de San Antonio de Belén, esto gracias a que por este lugar se presentaba el comercio por el ferrocarril al Atlántico y al Pacífico.

Pero no fue sino hasta después de múltiples diligencias, ante la municipalidad de Heredia y del Gobierno de Don Cleto Gonzáles Víquez, que lograron el siguiente Pronunciamiento:

"Considerando que el distrito de San Antonio de Belén, del Cantón central de la Provincia de Heredia, por su situación topográfica, por su población y riqueza, y por el grado de adelanto que ha alcanzado, tiene vida propia esta plenamente preparado para el gobierno autónomo, decreta:

Artículo 1° Erigiese en la provincia de Heredia un nuevo cantón de Belén y llevará el numero siete.

Artículo 2° El nuevo cantón lo compondrán los distritos del centro, la Ribera y la Asunción, los cuales por su orden se enumeran 1°, 2°, 3°. Será cabecera del catón la población de San Antonio, a la cual se le confiere el titulo de villa. Los limites del nuevo cantón serán los del distrito actual

Artículo 3° Convócase a la electoral del cantón para que el día 1° de julio entrante elija regidores municipales y síndicos correspondientes, quienes tomaran posesión de a sus cargos el 14 de julio y duraran en sus funciones hasta el 31 de diciembre de1908. (ANCR-SH-SAL Congreso # 3277-1907-Fol.23 y 24)"

Fue así como, mediante el decreto #15 del 6 de junio de 1907, se creo el cantón de Belén.

En torno a la concesión del grado de cantón de San Antonio de Belén, existe una historia de tradición oral que a modo de chiste o sátira, justifica por que se logró el grado de cantón cuando el presidente de la República no estaba muy convencido de que nos mereciéramos ese honor:

"Cuentase que don Cleto no estaba dispuesto a modificar la división territorial de la República con la creación de un nuevo cantón y que al respecto le dijo a monseñor Monestel: "pero padre, San Antonio está muy pequeñito para ponerle ya pantalones largos, esperemos a que haga milagros". Y monseñor, hombre de agudo ingenio también, le contesto: "pero, don Cleto usted que también es pequeñito de estatura es ya presidente de Costa Rica. Háganos el milagro que falta.""

Esta anécdota cómica es característica del humor Tico, no podemos dar fe de su realidad o ficción, lo que sí es cierto es que en 1907, se dio la creación de varios cantones de nuestro país, lo que ayudo definitivamente la posición de los vecinos, que querían tener este honor, lo que también es cierto es que Belén era demasiado pequeño y escasamente poblado para que se le considerase dar el titulo de cantón."

Este documento, mas que una reconstrucción histórica, es una narrativa histórica de los acontecimientos mas relevantes de los que existen registros, desde 1791 hasta 1907, ya que de esa fecha en adelante, es otra historia.

2.4.2 Posición Geográfica

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Belén están dadas por 09°59'14" latitud norte y 84°10'38" longitud oeste. Tiene un área territorial de 11.81 km², divididos en 3 distritos: San Antonio, La Ribera y La Asunción. Sus límites geográficos son: al Este con los cantones de Heredia y Flores, al Norte y Oeste con el cantón de Alajuela y al Sur con los cantones de San José, Escazú y Santa Ana.

La anchura máxima es de cinco kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde el puente sobre el río Segundo, carretera Nacional No. 1, que une las ciudades Alajuela y San Joaquín, hasta el río Virilla, próximo al sector sur de la Urbanización Los Arcos.

2.4.3 Sistema Hidrológico

Según la Unidad Ambiental de la Municipalidad, el sistema hidrológico del cantón de Belén pertenece a la cuenca del Río Grande de Tárcoles perteneciente a la vertiente del Pacífico, la cual tiene una dirección de drenaje de noreste a suroeste. Esta cuenca tiene una superficie de aproximadamente 2.189 km² (4,6% del territorio nacional), además viven cerca de 1.600.000 habitantes, (el 50% de la población del país), y se ubica el 80% de la industria, el comercio y los servicios.

Realizando un análisis más local (mapa red hídrica local) se presentan los cuatro ríos que afectan directamente al cantón de Belén, al norte el río Segundo, un poco más al sur del primero está el Río Burío, continuando al sur el Bermúdez y por último el Virilla. De la orientación de los ríos, destaca el hecho que los primero dos tiene una orientación noreste – suroeste, mientras que los otros dos, es más este – oeste.

▲ Mantos acuíferos

A nivel general los acuíferos que afectan al cantón de Belén son el Colima y el Barva (mapa Mantos Acuíferos), siendo este último el que se superpone al Colima.

▲ Manantiales

Belén cuenta con cinco manantiales en su territorio, dos de ellos se ubican en el distrito de la Ribera, uno al este (Los Sánchez) y otro al oeste (Ojo de Agua). En el caso de San Antonio el único es el de Puente de Mulas ubicado al sur, al margen del Río Virilla. Por último está la Asunción con dos manantiales, el primero San Antonio ubicado al noroeste, mientras en la parte central cercano al convento está el de La Gruta.

Estos manantiales actualmente están captados por la Municipalidad de Belén y por el AyA (Puente de Mulas) y son utilizados para el consumo humano; los mismos tienen zonas de protección definidas por Arredondo, (1991).

▲ Pozos perforados

Según datos del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara); se reportan 93 pozos los cuales extraen agua subterránea principalmente del Acuífero Colima Superior; sin embargo también se reportan pozos captando las zonas fracturadas de las

ignimbritas de la Formación Tiribí. Actualmente se trabaja en la protección de todas estas zonas, con el fin de proteger el recurso hídrico y la biodiversidad existente en el cantón.

2.4.4 Población y vivienda

Al Cantón de Belén lo conforma un territorio de 12.15 kilómetros cuadrados, distribuido en tres distritos, San Antonio que es la cabecera, la Asunción y la Ribera.

Según el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), las cifras preliminares de población y vivienda reflejan que Belén esta compuesto por una población de 21,808 habitantes; de los cuales 10,568 son hombres que equivalen al 48% y 11,240 son mujeres que representan el 52%. La densidad de habitantes por kilómetro cuadrado (km²) del cantón es 1795, en el distrito de San Antonio 2904, en La Ribera 1445 y en La Asunción 1251. Lo anterior puede ser corroborado en el cuadro No.1 que se presenta a continuación:

Cuadro No.1
Área, población y densidad de habitantes por Km²
en los diferentes distritos y el Cantón de Belén

Nombre del distrito	Área km ²	%	Población	%	Densidad (hab/km ²)
San Antonio	3,51	29%	10,193	47%	2,904
La Ribera	4,17	34%	6,024	28%	1,445
Asunción	4,47	37%	5,591	26%	1,251
Total	12,15	100%	21,808	100%	1,795

Fuente: /INEC /Censo 2011/

En cuanto a viviendas según el censo 2011 del INEC, se contabilizó un total de 6,615 en el cantón, de las cuales el 44% pertenecen al distrito de San Antonio, el 27% a la Ribera y el 29% a la Asunción. La densidad cantonal de viviendas por km² es de 544, en el distrito de San Antonio 823, en La Ribera 433 y en La Asunción 430. Lo anterior según el siguiente el cuadro No.2:

Cuadro No.2
Área y densidad de viviendas por Km²
en los diferentes distritos y el Cantón de Belén

Nombre del distrito	Área km ²	%	Viviendas	%	Densidad (viviendas/km ²)
San Antonio	3,51	29%	2890	44%	823
La Ribera	4,17	34%	1805	27%	433
Asunción	4,47	37%	1920	29%	430
Total	12,15	100%	6615	100%	544

Fuente: /INEC /Censo 2011/

2.4.5 Actividades Económicas

De acuerdo con los datos suministrados por la Unidad Tributaria de la Municipalidad de Belén, la cantidad de patentados en los diferentes sectores que se desarrollan en el cantón, suman un total de 1058 patentes de las cuales, 78 pertenecen al sector industrial que equivalen al 7,37%, 941 patentes integran el sector comercial que representa el 88,94%, 34 patentes son del Sector servicios gastronómicos con el 3,21% y 5 son de Servicios hoteleros que ocupa el 0,47%.

Un aspecto importante desde el punto de vista económico, es la generación de empleo por parte de los diferentes sectores productivos, de esta manera encontramos que el Sector Industrial es el que mayor empleo genera, seguido por el Sector Comercio y Servicios y por último el Sector Agropecuario.

Cuadro No.3
Actividades económicas del cantón de Belén en el año 2012

Distritos	Sector industrial (Industrias, taller automotriz y metal-mecánica)	Sector comercial	Sector servicios Gastronómicos	Sector servicios Hoteleros	Total
San Antonio	26	575	15	2	618
La Ribera	23	195	8	0	226
Asunción	29	171	11	3	214
Total	78	941	34	5	1058
% del total	7,37%	88,94%	3,21%	0,47%	100%

Fuente: /Unidad Tributaria Municipalidad de Belén/ 2012/

2.4.6 Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2011)

Según los datos reflejados en el Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los tres componentes básicos que se consideran en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se calcula, para los países del mundo, son salud, educación e ingresos.

En el 2009 los logros alcanzados en desarrollo humano y privaciones sociales se resalta que existen diez cantones con una situación óptima, es decir, que registran los índices más altos de desarrollo humano y los más bajos de pobreza humana, las cuales son:

Los 10 cantones con índices más altos de desarrollo humano y los más bajos de pobreza humana en el 2009		
Escazú	Santo Domingo	Flores
Santa Ana	San Rafael	y San Pablo
Moravia	San Isidro	
Montes de Oca	Belén	

Seguidamente se exponen algunos de los resultados del Atlas 2011, correspondientes al cantón de Belén:

2.4.6.1 Índice de desarrollo humano cantonal y esperanza de vida

El Cantón de Belén cuenta con un índice de Desarrollo Humano Cantonal de 0,905, ocupando la cuarta posición más alta del país. A la vez se tiene una esperanza de vida de 78 años.

2.4.6.2 Indicadores en Educación

Según el cuadro número 4 que se presenta seguidamente, en el cantón de Belén existe una tasa de matrícula en primaria del 100%, en secundaria del 85,5% y global de 89,1%. Por otra parte, hay una tasa de alfabetización del 98,7%.

Cuadro No.4
Tasas de matrícula y alfabetización en el Cantón de Belén
Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica PNUD-2011

Tasas de matrícula y alfabetización	
Matrícula	Tasa
Primaria	100,0%
Secundaria	85,5%
General	89,0%
Alfabetización	98,0%

Fuente: /PNUD /Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2011/

Dentro del cantón se encuentran tanto centros educativos públicos como privados, dentro de los que podemos mencionar a la Escuela España, Escuela Fidel Chaves, Manuel del Pilar y el Liceo de Belén pertenecientes al grupo de instituciones públicas. Dentro de los centros educativos privados podemos mencionar a la Escuela Mesoamericana, Escuela Santa Margarita, Escuela Costa Rica Academy, Colegio Santa Margarita y Panamerican High School, lo anterior sin considerar los maternas, pre- kinder y kinder privados.

2.4.7 Servicios Públicos

Dentro del cantón de Belén la municipalidad brinda a la ciudadanía la mayoría de los servicios públicos. Entre ellos encontramos los siguientes:

Cuadro No.5 Servicios que brinda la Municipalidad de Belén en el cantón			
Recolección y tratamiento de residuos	Mantenimiento de calles y caminos	Oficina de la mujer	Unidad de cultura
Aseo de vías , parques y ornato	Acueducto municipal	Emprendimientos y promoción laboral	Centro infantil
Alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales	Protección del medio ambiente	Trabajo social	Policía municipal
Alcantarillado pluvial	Servicio de cementerio	Biblioteca	

Fuente: /Municipalidad de Belén /Informes de ejecución presupuestaria 2012/

2.4.8 Parques y zonas verdes

El espacio público es el soporte de las relaciones sociales, de encuentro, de construcción de identidad ciudadana y de expresión comunitaria.

El conjunto de áreas exteriores de alcance público, que por su entorno, uso, afectación, y naturaleza, suplen las necesidades urbanas colectivas, es decir, son zonas para el uso y el disfrute colectivo de todos y para todos los belemitas.

El espacio público incluye:

- ✦ Áreas para la circulación (peatonal y vehicular)
- ✦ Áreas para la recreación pública (activa y pasiva)
- ✦ Áreas para el equipamiento comunal
- ✦ Áreas para el suministro de servicios públicos
- ✦ Áreas de protección ambiental

Beneficios del espacio público:

Mayor afecto y respeto del ciudadano por la ciudad, integración ciudadana a través de un sentimiento de unidad, identidad e igualdad de derechos. Nexo comunitario para emprender proyectos colectivos, cuidar y disfrutar los espacios creados. Aumento en la plusvalía y atracción de inversiones (plataforma física

adecuada) y mejoramiento medioambiental (inclusión de vegetación, depósitos de desechos y limpieza del paisaje urbano.

Premisas para el diseño:

Acceso equitativo de los usuarios al espacio y a sus actividades, uso flexible: espacios multi-funcionales, uso diverso para atracción de una población diversa. Áreas de estar y compartir: actividades comunales, culturales, familiares Seguridad e Iluminación Materiales durables, sanos y de bajo mantenimiento: Amoblado urbano, bancas, basureros, bebederos, inclusión de juegos infantiles, vegetación de diferentes escalas, arborización localizada, interconexión de los espacios.

Como parte del Programa de Embellecimiento y renovación de espacios públicos, del Eje de Desarrollo Urbano de la Agenda de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de Belén, se desarrollan desde el año anterior, una serie de obras de mejora en los parques y espacios públicos del cantón, los cuales pueden ser observados en el siguiente cuadro:

Cuadro No.6
Intervención de la Municipalidad de Belén en mejoras a parques, zonas verdes y facilidades comunales del Cantón

Distritos	Cantidad espacios	%	Área M2	%
San Antonio	43	43%	95.820	39%
La Ribera	25	25%	50.547	20%
La Asunción	32	32%	101.478	41%
Total	100	100%	247.845	100%

Fuente: /Municipalidad de Belén /Unidad de Desarrollo Urbano/2012/

2.4.9 Datos de carreteras al año 2012

Según datos suministrados por la Unidad de Obras de la Municipalidad de Belén, en el cantón existe un total de 78,230 kilómetros de carreteras, de las cuales 66,400 kilómetros son cantonales y 11,830 son rutas nacionales.

De los 66,400 kilómetros de rutas cantonales, 62,100 están asfaltadas, 200 metros en concreto, 2,1 kilómetros son de adoquín, 1,1 kilómetros de lastre y 900 metros en tierra. Los 11,830 kilómetros de rutas nacionales están asfaltados. Lo anterior puede ser observado en el cuadro No. 7:

Cuadro No.7
Longitud y tipo de material de las calles del cantón de Belén

Cuadro de Datos de Carreteras en Kilómetros 2012						
CANTÓN	LONGITUD TOTAL	ASFALTO	CONCRETO	ADOQUIN	LASTRE	TIERRA
BELÉN	66,400 km	62,100 Km	0,200 Km	2,100 Km	1,100 Km	0,900 Km
RUTAS NACIONALES	11,830 Km	11,830 km	0,000 km	0,000 Km	0,000 Km	0,000 Km
TOTAL	78,230 Km	73,930 km	0,200 Km	2,100 Km	1,100 Km	0,900 Km

Fuente: /Municipalidad de Belén /Unidad de Obras/2012/

De los 66,400 kilómetros de rutas cantonales, 12,400 están en excelente estado, 32,200 en buen estado, 16,900 regular estado, 2,200 en mal estado y 1,700 en muy mal estado. Las rutas nacionales están en excelente estado. Lo anterior puede ser verificado en el siguiente cuadro No. 8.

Cuadro No.8
Estado de caminos del cantón de Belén

Estado de Caminos		
Clasificación	Km	Estado
A	13,400	Excelente
B	32,200	Bueno
C	16,900	Regular
D	2,200	Malo
E	1,700	Muy malo
TOTAL	66,400	TOTAL

Fuente: /Municipalidad de Belén /Unidad de Obras/2012/

2.4.10 Resultados del índice de competitividad cantonal 2006-2011. Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

Los resultados del Índice de Competitividad Cantonal desde el año 2006 hasta el 2011, ubican al cantón de Belén en el puesto número 1 a nivel de los 81 cantones del país, seguido por San José, Montes de Oca, Tibas y Curridabat.

Estos resultados representan un gran orgullo para Belén, porque ratifican la buena gestión que se ha venido gestando desde hace ya muchos años por parte de la Municipalidad y la comunidad en general. A la vez representan una gran responsabilidad y un reto el poder seguir manteniéndose en esa posición hacia el futuro, pero sobre todo en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo y equidad para la población belemita.

El Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011, fue elaborado por el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

El cálculo del índice de competitividad cantonal se basa exclusivamente en las estadísticas que elaboran diferentes instituciones en el país. Este índice cumple un propósito complementario que es la importancia de apoyar y ampliar el esfuerzo institucional de desagregar las estadísticas a escalas geográficas menores.

Este índice constituye un aporte de gran valor para el presente y futuro de nuestro país y permite evaluar el potencial productivo y la competitividad nacional, a partir del análisis de los cantones del país y de su posicionamiento en relación con los pilares de la competitividad que lo definen.

El mismo estudia de manera especial la capacidad productiva de cada cantón y los patrones de especialización de cada uno de ellos. Señala, además, los factores que promueven o detienen su desenvolvimiento. La información que recoge nos provee precisamente un valioso acercamiento a la realidad particular de los cantones y nos permite abordarla con fundamento en perfiles bien definidos de los ámbitos en los que deseamos efectuar transformaciones. En él, se describe, además, la situación de la infraestructura y las características del gobierno local, las condiciones de la actividad económica, el clima laboral, el clima empresarial, la capacidad de innovación y la calidad de vida. El Índice permite identificar, asimismo, las oportunidades de emprendimiento e inversión que cada cantón ofrece. Por otra parte, muestra, también, los campos en los que se requieren intervenciones institucionales o políticas públicas y la toma de decisiones intra-cantoniales, regionales y nacionales.

A partir del conocimiento especializado y de la comprensión del potencial y los requerimientos de cada zona se hará posible generar mejores condiciones para la competitividad de las empresas y para la prosperidad del país. Indudablemente, las decisiones que se tomen al respecto, tendrán un fundamento mucho más sólido.

El Índice de Competitividad Cantonal está compuesto por treinta y seis variables distribuidas en siete pilares. Los pilares fueron generados como el promedio simple de las variables normalizadas que los conforman. Luego se obtuvo el valor del Índice como un promedio simple del valor de los siete pilares.

Se presentan seguidamente el cuadro No. 8 con los resultados reflejados para el cantón de Belén en los siete pilares, donde se compara los resultados de los años 2006 y 2011 por categorías de MUY BAJO, BAJO, MEDIO, ALTO Y MUY ALTO y también se reflejan las posiciones de las variables individuales que conforman cada pilar en el año 2011:

Cuadro No.8					
Variabes del Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011 - Cantón de Belén -					
Pilares	Categorías		Variables	Resultado variables	Resultado global de pilar
	2006	2011			
Económico	M	M	Tasa de crecimiento del consumo eléctrico total	21	1
	U	U	Egresos municipales (Administrativo + Comunitario) per cápita	1	
	Y	Y	Metros cuadrados de construcción por km ²	2	
	A	A	Exportaciones totales por trabajador	1	
Gobierno	L	L	Días para obtener patentes comerciales (-1)	30	2
	T	T	Ingresos municipales per cápita	2	
	O	O	Grado de dependencia de transferencias del sector público	3	
			Gasto municipal no administrativo per cápita	2	
			Participación en elecciones municipales vs presidenciales	43	
			Gasto en red vial cantonal por km ²	4	

Cuadro No.8					
Variabes del Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011 - Cantón de Belén -					
Pilares	Categorías		Variabes	Resultado variables	Resultado global de pilar
			No. Estudios de impacto ambiental sobre permisos de construcción	17	
Infraestructura	A L T O	A L T O	Porcentaje de hogares con acceso a internet	4	8
			Red vial cantonal por km ²	10	
			Hogares con acceso a electricidad por km ²	12	
			Porcentaje de viviendas con teléfono residencial	3	
			Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	6	
Clima Empresarial	A L T O	M U Y A L T O	Índice de competencia	3	2
			No. Entidades financieras por km ²	5	
			Porcentaje de empresas exportadoras	1	
			Índice de concentración de actividades (-1)	2	
Clima Laboral	A L T O	M E D I O	Cobertura de inglés en primaria	3	24
			Cobertura en educación secundaria	38	
			Matrícula terciaria	41	
			Población económicamente activa (P.E.A.)	54	
			Índice de especialización del trabajador en servicios e industria	11	
			Tasa de crecimiento del empleo formal con respeto a la P.E.A.	58	
Capacidad de Innovación	M U Y A L T O	A L T O	Índice de concentración de alta tecnología en las exportaciones	2	2
			No. Proyectos de investigación universitaria	75	
			Porcentaje de matrícula terciaria en ciencias y tecnología	5	
			Porcentaje de escuelas y colegios con Internet	17	
Calidad de vida	M U Y B A J O	M E D I O	Tasa de mortalidad por infecciones por 10,000 habitantes (-1)	2	12
			Porcentaje área de bosques y área protegida	76	
			Robos y asaltos cometidos a personas (-1)	56	
			Tasa de mortalidad por homicidio (-1)	18	
			Establecimientos de entretenimiento por cada 10.000 habitantes	4	
			Habitantes por EBAIS (-1)	51	

A continuación se indica cual fue el resultado obtenido por el cantón de Belén en cada pilar y que se mide en cada uno de ellos:

Pilar Económico:

El resultado para el cantón de Belén de este pilar tanto en el 2006, como en el 2011 se ubicó en la categoría de **Muy Alto**.

Lo que se mide en el pilar económico es la proximidad a un mercado grande y creciente que son dos características importantes que explican la concentración de la actividad económica y la mayor productividad de una región. Los beneficios de un mercado grande y dinámico están asociados a las economías en transporte, pero también al aumento en la variedad de bienes, servicios e insumos para la producción.

Para medir el dinamismo del mercado local se utilizó la tasa de crecimiento del consumo eléctrico total, mientras que el tamaño del mercado local se aproximó mediante el gasto administrativo y comunitario del gobierno local y los metros cuadrados de construcción por km².

Adicionalmente, se debería considerar la demanda externa al país que realizan los extranjeros que visitan cada cantón, o que compran en el extranjero los bienes producidos localmente. Para medir la importancia de esa demanda externa se utilizó la variable de exportaciones originadas en el cantón en relación con la Población Económicamente Activa (PEA) del cantón.

Pilar Gobierno:

El resultado obtenido para el cantón de Belén de este pilar tanto en el 2006, como en el 2011 se ubicó en la categoría de **Muy Alto**.

El gobierno local es el gestor de los bienes públicos del cantón. Tiene potestades en el ámbito político, tributario, administrativo y normativo de acuerdo con los siguientes criterios:

Con respecto al primer ámbito, los ciudadanos son quienes eligen sus representantes. En el ámbito tributario las municipalidades tienen la posibilidad de crear, modificar, exonerar, eliminar los tributos municipales con autorización legislativa. Desde el punto de vista administrativo tienen autonomía para decidir sobre su presupuesto, sus programas y planes locales.

Las municipalidades pueden decidir sobre su propio ordenamiento en los ámbitos de su competencia. Es decir, otorgar autorizaciones y gastar en infraestructura, servicios y bienes públicos locales de acuerdo con sus criterios de ordenamiento territorial. Además, los gobiernos locales coordinan, planifican y gestionan ante el gobierno central el desarrollo de proyectos e infraestructura pública y deben velar por lo que sucede en su territorio.

Con el propósito de cuantificar algunos de los conceptos anteriores, se consideraron variables como la capacidad de recaudación del gobierno local, medida por los ingresos per cápita y el grado de dependencia de los ingresos del municipio de las transferencias del gobierno central.

La capacidad del municipio para gestionar los bienes y servicios locales se mide por el gasto no

administrativo per cápita y el gasto en la red vial por km².

La capacidad de respuesta de la administración local a las gestiones de los residentes ante la municipalidad, se mide con la variable de número de días para obtener una patente comercial.

En el año 1998 se modificó la legislación para elegir el alcalde y representantes ante el Concejo Municipal con el propósito de conformar gobiernos electos popularmente a escala local. La variable denominada, participación en las elecciones de alcalde versus las presidenciales, mide los resultados electorales de este derecho ciudadano y por ende de las condiciones bajo las cuales ejerce el mandato la persona electa como alcalde municipal.

Finalmente, se incluye una variable que aproxima el grado de complejidad de las construcciones y su viabilidad ambiental, a través del número de estudios de impacto ambiental en relación con el número de permisos de construcción otorgados por la municipalidad.

Pilar Infraestructura:

El resultado para el cantón de Belén de este pilar tanto en el 2006, como en el 2011 se ubicó en la categoría de **Alto**.

Este pilar cuantifica las facilidades que tienen las personas y empresas residentes en el cantón para trasladarse, comunicarse y acceder a las tecnologías de información.

Como indicador de las facilidades de movilización, se utiliza la cobertura de la red vial, es decir, una aproximación del acceso a carreteras para las diversas localidades del cantón.

La disponibilidad de electricidad, agua potable y telefonía fija son factores básicos para el establecimiento de las actividades económicas. Pero además, la disponibilidad de las tecnologías de información como Internet, son cada vez más importantes para el desarrollo social y empresarial, lo cual se representa como el porcentaje de viviendas con acceso a Internet.

Pilar Clima Empresarial:

El resultado para el cantón de Belén de este pilar en el 2006 se ubicó en la categoría de **Alto** y en el 2011 de **Muy Alto**.

La proximidad con otros agentes económicos mejora la productividad y las relaciones con el resto del mundo amplían el ámbito de las destrezas requeridas para producir los bienes y servicios que se exportan. Asimismo, la diversidad de actividades económicas que se llevan a cabo en el cantón, facilita el intercambio y aumenta la posibilidad de aprovechar las externalidades que se puedan generar. Glaeser et al. (1992) muestran que el crecimiento de la industria en 170 ciudades de Estados Unidos se relaciona con la competencia local, la variedad urbana y con externalidades tecnológicas que ocurren entre industrias.

Para medir la diversidad de actividades presentes en el cantón se utiliza el índice de concentración de actividades, el cual sigue el formato del índice Herfindahl (ver Anexo Metodológico del Índice de Competitividad Cantonal Costa Rica | 2006-2011).

Asimismo, la disponibilidad de servicios empresariales se aproxima con el número de entidades financieras por km² establecidas en el cantón.

La importancia relativa de las empresas exportadoras se mide como la proporción del total de empresas (patronos) del cantón.

El grado de competencia entre las empresas industriales y de servicios para conseguir trabajadores, se mide comparando la relación entre los patronos y la PEA del cantón, versus la misma relación a nivel nacional. Si supera la unidad, hay mayor competencia en el cantón.

Clima Laboral:

El resultado para el cantón de Belén de este pilar en el 2006 se ubicó en la categoría de **Alto** y en el 2011 de **Medio**.

La densidad del mercado laboral, su especialización, destrezas y el grado de educación son factores que contribuyen a mejorar la productividad y especialización de una localidad en actividades industriales y de servicios.

Este pilar se compone de seis variables, de las cuales tres se refieren al potencial educativo de la fuerza laboral, porque miden la cobertura en inglés en primaria y secundaria, la cobertura en secundaria y la matrícula en la educación universitaria.

La cuarta variable mide el tamaño de la oferta laboral, pues utiliza la población económicamente activa del cantón.

La quinta variable aproxima la destreza de esa oferta laboral al medir la participación o especialización relativa de los trabajadores del cantón en actividades industriales y de servicios. Si el valor de la variable es alto significa que dado el tamaño del cantón hay una concentración de trabajadores en estos sectores, y si es bajo significa que los trabajadores del cantón se especializan en las demás actividades económicas, principalmente agrícolas.

La sexta variable mide el dinamismo de la demanda local de empleo formal.

Capacidad de Innovación:

El resultado para el cantón de Belén de este pilar en el 2006 se ubicó en la categoría de **Muy Alto** y en el 2011 de **Alto**.

Este pilar mide el potencial que tiene el cantón para difundir, transmitir, crear nuevas ideas y conocimiento aplicado a la producción pero no mide la actividad de innovación que se realiza en el cantón porque esta información no está disponible.

Ese potencial se mide con cuatro variables. La primera cuantifica el grado de concentración de exportaciones en alta tecnología que se originan en el cantón. Esta variable refleja qué tan sofisticados son los conocimientos que se aplican en la producción local y por ende, en el potencial para transmitirlos hacia otras industrias o sectores productivos presentes en el cantón.

La segunda variable cuantifica la transferencia de conocimiento que realizan las universidades públicas en el cantón. Esa transferencia tecnológica se mide con el número de proyectos de investigación de la Universidad de Costa Rica y del Instituto Tecnológico de Costa Rica realizados en el cantón.

La tercera y cuarta variable pretenden cuantificar la capacidad del recurso humano local para adquirir, procesar y aprovechar las externalidades de un conocimiento más sofisticado. Esta capacidad se mide con el porcentaje de estudiantes matriculados en las universidades estatales en ciencias y tecnología, así como el porcentaje de escuelas y colegios con acceso a internet.

Calidad de vida:

El resultado para el cantón de Belén de este pilar en el 2006 se ubicó en la categoría de **Muy Bajo** y en el 2011 de **Medio**.

Este pilar mide las características referidas a las facilidades en salud, el entretenimiento, la seguridad y los servicios ambientales que ofrecen los bosques y la biodiversidad. Por eso lo denominamos el pilar calidad de vida. Las características que valoran las familias no necesariamente coinciden con aquellas que valora una empresa. Precisamente Stuart y Rosenthal (2004:442), en un estudio sobre ciudades de Estados Unidos, encontraron que las empresas colocaron a Detroit en la novena posición, pero las familias la ubicaron en la posición 37. Por el contrario, las familias ubicaron a Miami en la primera posición mientras que las empresas en el lugar 34. Pero también hay algunos casos donde la coincidencia es mayor, como Nueva York, San Francisco y los Ángeles.

Este pilar está compuesto por seis variables. Las dos primeras aproximan la calidad de los servicios de salud, a saber, tasa de mortalidad por infecciones y habitantes por EBAIS.

La oferta local de esparcimiento y entretenimiento se mide con el número de establecimientos dedicados a estas actividades y ubicados en el cantón por km².

La importancia de las áreas verdes y el capital natural en el cantón se mide con el porcentaje de bosque y área protegida.

Los problemas que generan las aglomeraciones, especialmente urbanas, y que reflejan un deterioro de la vida en común, se miden con la tasa de robos y asaltos cometidos a personas y la tasa de homicidios.

CAPÍTULO III
ESTRATEGIA DEL DESARROLLO HUMANO CANTONAL

CAPÍTULO III

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE BELÉN 2013-2022

En este capítulo se muestran los resultados y aportes consensuados de la ciudadanía que permitirán orientar la creación de condiciones óptimas para el Desarrollo Humano, ampliando el acceso a las oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades humanas en un contexto de libertad y de reconocimiento de las especificidades, historia particular, vocación y las formas de convivencia a las que se aspira llegar.

Primero que nada hay que resaltar el espíritu aventurero, emprendedor y solidario de las personas que han vivido y viven en el cantón de Belén, que con su ímpetu han sabido tomar grandes decisiones y retos que a la postre, han impactado de manera positiva al poblado que hoy en día es próspero, mantiene un equilibrio con el medio ambiente y donde se ubica al ser humano como núcleo central del desarrollo.

El pueblo de Belén no se ha amainado con las adversidades del tiempo, más bien, continúa fortaleciendo la ruta de progreso y bienestar planteada por sus antepasados, que lo han caracterizado y convertido a través de la historia en una marca, en la punta del iceberg y como ejemplo a seguir en muchos campos, todo ello ha contribuido a la creación de este bello lugar.

Para la consecución del Plan Cantonal de Desarrollo Humano de Belén, la estrategia de planificación fue participativa, involucrando a la comunidad en la gestión y toma de decisiones estratégicas.

Dentro de este escenario se realizó un proceso de consulta, donde las personas de los diferentes distritos expresaron su percepción del distrito y cantón y las acciones que creían necesarias para mejorar sus condiciones actuales. Con base en estas expresiones, se desarrollan en este capítulo visión, misión principios y valores del Plan, además de las políticas, áreas estratégicas, objetivos estratégicos y específicos, así como las líneas de acción lograr el Desarrollo Humano del cantón de Belén.

3.1 Visión

Belén un cantón participativo, solidario, sostenible y competitivo, promoviendo un desarrollo integral, con equidad y calidad de vida.

3.2 Misión

Aprovechar las cualidades de la comunidad y las condiciones del territorio a favor del desarrollo integral, para lograr el cantón que deseamos.

3.3 Principios y valores

Principios

- ✧ Ampliación de oportunidades y capacidades
- ✧ Desarrollo sostenible
- ✧ Eficiencia y descentralización institucional
- ✧ Rendición de cuentas
- ✧ Participación ciudadana
- ✧ Responsabilidad social
- ✧ Seguridad humana

Valores

- ✧ Solidaridad
- ✧ Equidad
- ✧ Transparencia
- ✧ Honestidad
- ✧ Respeto
- ✧ Perseverancia
- ✧ Tolerancia

3.4 Políticas

- ✧ Fomentar las buenas prácticas en el uso racional de los recursos para disminuir y revertir el impacto ambiental
- ✧ Crear condiciones de desarrollo económico sostenible que beneficien a toda la comunidad belemita
- ✧ Promoción del desarrollo integral del territorio, por medio de decisiones concertadas de uso sostenible, que permitan garantizar una mejor calidad de vida
- ✧ Brindar apoyo y seguridad a las personas del cantón, para que mejoren su condición de vida

3.5 Áreas estratégicas, objetivos estratégicos y específicos:

Para la presentación de la estrategia de Desarrollo Humano del cantón de Belén, se identificaron y agruparon los objetivos y las acciones cantonales para el Desarrollo Humano, en las siguientes áreas de intervención estratégicas:

✦ Área de Gestión Ambiental:

Objetivo estratégico:

- ✦ Mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental

Objetivos Específicos:

- Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos
- Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos
- Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón

Área Estímulo Económico Local:

Objetivo estratégico:

- Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa

Objetivos específicos:

- ⑤ Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general
- ⑤ Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables

Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:

Objetivo estratégico:

- ✦ Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población

Objetivos específicos:

- ⤴ Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua
- ⤴ Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad
- ⤴ Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad
- ⤴ Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón

Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana:**Objetivo estratégico:**

Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social

Objetivos específicos:

- ⤴ Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad
- ⤴ Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables
- ⤴ Crear espacios y programas para promover una vida sana de la población

Líneas estratégicas de acción por Ejes estratégicos:

Seguidamente se presentan las líneas de acción establecidas por la ciudadanía, pertenecientes a cada uno de los ejes estratégicos:

Eje de Gestión Ambiental:	
Objetivo Estratégico	Mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental
Objetivos Específicos	Líneas de acción
Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	<ul style="list-style-type: none"> ⤴ Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos ⤴ Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos ⤴ Viveros municipales ⤴ Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos ⤴ Atender la problemática del Río Quebrada Seca
Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	<ul style="list-style-type: none"> ⤴ Manejo integral de los residuos ⤴ Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana ⤴ Programa de educación ambiental ⤴ Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se recoge
Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	<ul style="list-style-type: none"> ⤴ Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero) ⤴ Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono ⤴ Mitigación de contaminación sónica

Eje Estímulo Económico Local:	
Objetivo Estratégico	Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa
Objetivo Específico	Líneas de acción
Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general	<ul style="list-style-type: none"> ⤴ Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de setimo a doceavo año ⤴ Crear una sucursal del INA ⤴ Colegio técnico bilingüe ⤴ Capacitación en educación primaria para adultos con Becas ⤴ Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro
Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> ⤴ Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales ⤴ Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica ⤴ Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial ⤴ Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte) ⤴ Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación) ⤴ Promover banca de desarrollo y micro-crédito (Minibanco / capacitación)

Eje Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:	
Objetivo Estratégico	Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población
Objetivo Específico	Líneas de acción
Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento ✦ Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso
Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles ✦ Mejoramiento de servicios municipales ✦ Eficiencia en la tramitología administrativa
Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua ✦ Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma) ✦ Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua ✦ Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana
Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal ✦ Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela) ✦ Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón ✦ Más paradas de autobuses ✦ Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129 ✦ Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas, cumplan con la Ley 7600

Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana:	
Objetivo Estratégico	Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social
Objetivo Específico	Líneas de acción
Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social ✦ Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas, cumplan con la Ley 7600
Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza ✦ Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el Cantón ✦ Erradicar la pobreza con herramientas ✦ Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana ✦ Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón
Crear espacios y programas para promover una vida sana de la población	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Clínica integral de salud ✦ Salud preventiva (programa) ✦ Una oficina para tratar el tema integral de la drogadicción

Factores Claves de Éxito:

- ✦ Existencia, articulación y capacidad de gestión de la organización comunal del cantón.
- ✦ Equipo de Gestión Local (EGL) comprometido, consciente de sus funciones y capacidades.
- ✦ EGL reconocido por la institucionalidad local y ciudadanía como interlocutor en la gestión y ejecución de proyectos de interés en el cantón.
- ✦ Contar con recursos económicos que permitan el financiamiento de los proyectos.
- ✦ Apoyo y compromiso político de las autoridades municipales (Alcaldía-Concejo Municipal).
- ✦ Apoyo de Concejos de Distrito, Empresa privada, Asociaciones de Desarrollo Integral y demás grupos organizados al EGL como instancias más inmediata a su quehacer.
- ✦ Que el PCDHL sea contemplado como un insumo de trabajo en el marco de la coordinación institucional local (concretamente en el escenario del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional –CCCI- del cantón).

Matriz de efectos e impactos

Matriz de efectos e impactos esperados del plan cantonal de desarrollo humano local del canton de belén

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO	EFFECTOS ESPERADOS	IMPACTOS ESPERADOS
Gestión ambiental	Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	1 estudio de terrenos que contemple la valoración de recuperación de espacios públicos 1 acción anual para la limpieza y reforestación de mantos acuíferos y ríos	Habitantes del cantón se ven beneficiados con la conservación y protección de recurso hídrico
	Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	1 centro de reciclaje funcionando en el cantón 1 documento que incorpore propuestas de mejora en el tema de reciclaje y manejo de desechos	Aprovechamiento de los materiales de desecho para el beneficio del medio ambiente
	Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	1 plan de atención integral a medidas de contaminación que afectan al cantón	Habitantes se ven beneficiados con disminución de elementos contaminantes
Estímulo económico local	Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general	1 colegio técnico profesional operando en el cantón 1 sucursal del INA funcionando en el cantón	Habitantes se ven beneficiados con una mayor oferta educativa dentro del cantón
	Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables	1 plan en ejecución para la promoción de facilidades de acceso de los sectores más vulnerables al ámbito productivo	Sectores más vulnerables del cantón se ven beneficiados con facilidades para su incorporación en el ámbito productivo
Ordenamiento urbano y servicios públicos	Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	Realización de mejoras en la infraestructura del alcantarillado sanitario y acueducto	Habitantes se ven beneficiados con un mejor uso, tratamiento y disposición final del agua
	Mejorar el cobro de	1 plan para el mejoramiento	Habitantes se ven beneficiados

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO	EFFECTOS ESPERADOS	IMPACTOS ESPERADOS
	impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	de servicios municipales y disminución de tramitología	con servicios más eficientes
	Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	Orden acorde con las características del territorio y un mayor aprovechamiento de los espacios públicos por la comunidad	Habitantes se ven beneficiados con un mayor control del uso de los diversos espacios del cantón
	Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón	1 plan de mejoras para la atención y ordenamiento de la red vial cantonal	Habitantes se ven beneficiados con mejoras y descongestionamiento de red vial
Desarrollo humano y seguridad ciudadana	Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	Aplicación de las leyes 8661 y 7600 para la equidad de personas con discapacidad	Personas con discapacidad del cantón se ven beneficiadas con la aplicación de las leyes orientadas a garantizar sus derechos
	Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	1 plan en ejecución para fortalecer el sentido de pertenencia al cantón Inversión económica para incremento en recurso humano y tecnología para la seguridad ciudadana	Incremento de sentido de pertenencia al cantón Mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana
	Crear espacios para una vida sana de la población	1 oficina en funcionamiento orientada al abordaje integral de la drogadicción Ejecución de programa integral de salud	Habitantes del cantón se ven beneficiados con una atención integral de su salud.

Anexos

Anexo 1: Agendas Distritales

Distrito de San Antonio				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Gestión Ambiental	Adquirir terreno para zonas verdes y parques públicos	Mejorar la presentación y ser un orgullo para nosotros mismos	Todo el cantón	La Municipalidad de Belén, las Asociaciones y los vecinos
	Un centro de reciclaje	La no contaminación de nuestros ríos y zonas verdes	Todo nuestro cantón y las futuras generaciones	La Municipalidad de Belén, las escuelas, colegios y empresas y la comunidad en general
	Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos	Menor contaminación dentro del cantón	Todos (as) los (as) vecinos (as)	Municipalidad de Belén, Asociaciones y Grupos organizados
	Programa de educación ambiental	Crear conciencia sobre zonas verdes	Futuras generaciones	Ministerio de Educación Pública, Municipalidad de Belén, MINAET, Universidades y Organizaciones no Gubernamentales
	Sistema de alcantarillado sanitario	Menos aguas contaminadas	Toda la población	Municipalidad de Belén y el Ministerio de Salud

Distrito de San Antonio				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Estímulo Económico Local	Crear un colegio técnico profesional	Graduar profesionales en diferentes carreras técnicas	Población general del cantón	Ministerio de Educación, Asociaciones de Desarrollo y Municipalidad de Belén
	Crear una sucursal del INA	Graduar profesionales en carreras específicas	Población general del cantón	INA, Asociaciones de Desarrollo y Ministerio de Educación
	Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica	Unir diferentes profesionales y técnicos	Todos (as) los (as) profesionales y técnicos (as) del cantón	Asociación de Desarrollo y la Municipalidad de Belén
	Encadenamientos productivos	Servicios diferenciados a otras empresas bajo el modelo de encadenamientos productivos	Todo el cantón	PROCOMER, Municipalidad de Belén y Asociaciones de Desarrollo
	Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua	Mejorar las instalaciones del inmueble y resolver el problema limítrofe con Alajuela	Todo Costa Rica	Municipalidad de Belén, Incofer, Gobierno de la República, Asamblea Legislativa, fracciones políticos del cantón

Distrito de San Antonio				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	Alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento, alcantarillado pluvial y mejoras al acueducto	Mejora del ambiente, protección de mantos acuíferos, establecer infraestructura básica	Todos los residentes del cantón y futuras generaciones	Municipalidad de Belén, Gobierno Central, Sector salud
	Plan Regulador Integral con la infraestructura establecida	Ordenamiento urbano controlado	Toda la población del cantón	Municipalidad de Belén
	Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	Atención inmediata de la Municipalidad a las soluciones de electricidad, agua y vigilancia	Niños (as), jóvenes, adultos (as) mayores y la familia	Comunidad, Municipalidad de Belén y vecinos al rededor de los parques
	Carreteras, puentes y aceras del cantón	La carretera que une Santa Ana con el Aeropuerto sea una realidad, del Marriot hacia el este construcción de acera a la pista y en la Asunción apertura de calles para acceso a la pista, nuevos puentes y construcción de ciclo-vías	Los vecinos	MOPT, Municipalidad de Belén y COSEVI
	Atender la problemática del Río Quebrada Seca	Desviar el Río Quebrada Seca, según estudio realizado.	Toda la comunidad de Belén	Municipalidad de Belén, AYA
	Internet gratuito (Antenas que cierran el circuito y establecer la plataforma)	Equiparación de oportunidades para familias de escasos recursos, una mejor recaudación de impuestos y tasas municipales, mayor desarrollo comunitario	Toda la comunidad de Belén	La Municipalidad de Belén y el ICE

Distrito de San Antonio				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana	Implementar la Ley 8661, crear oportunidades de educación para personas en desventaja social	Que las personas con discapacidad tengan oportunidades y sean útiles a la sociedad	Todos (as) los (as) ciudadanos (as)	Municipalidad de Belén, Ministerio de Educación Pública, La Caja Costarricense de Seguro social, Ministerio de Salud, Empresa Privada y ONG's
	Centros para la cultura, el deporte y la recreación	Tener calidad de vida y alejar a las personas de las drogas	Todos (as) los (as) ciudadanos (as)	Municipalidad de Belén, Ministerio de Cultura Juventud y Deporte, ICODER, Ministerio de Educación, Empresa Privada y ONG's
	Adquirir terrenos estratégicos para el deporte y recreación	Que todas las personas tengan oportunidades de participar	Todos (as) los (as) ciudadanos (as)	Municipalidad de Belén, Organizaciones internacionales, MOPT y Empresa Privada
	Crear oportunidades educativas	Que los (as) jóvenes salgan con una herramienta para trabajar	Todos (as) los (as) ciudadanos (as)	Ministerio de Educación, INA, Universidades y La Municipalidad de Belén
	Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana	Que los (as) ciudadanos (as) caminen con seguridad en las calles y se mejore el tránsito	Todos (as) los (as) ciudadanos (as)	Municipalidad de Belén, Ministerio de Seguridad Pública, Empresa Privada y Ministerio de Educación

Distrito de La Ribera				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Gestión Ambiental	Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	Disminuir las toneladas de desechos que van al relleno sanitario	Toda la comunidad y el país	Municipalidad, educación en escuelas y grupos organizados de vecinos
	Finalizar el proyecto de la planta de tratamiento y extender a todo el distrito	Manejo adecuado de las aguas en todo el distrito	Todo el distrito y el cantón	Municipalidad de Belén
	Implementar acciones con el fin de disminuir las la huella de Carbono	Reducción en el uso combustibles, la tarifa eléctrica, reducción, reutilización y reciclaje, utilización de productos con ciclos de vida más amigables con el ambiente	oda la comunidad y el país	Ministerio de Salud, Municipalidad, la comunidad en general, empresa privada
	Proteger nacientes del distrito, compra de propiedades adyacentes y construcciones	Protección del agua	Toda la comunidad	Municipalidad de Belén
	Manejo integral de los residuos	Manejo adecuado de residuos	Toda la comunidad	Municipalidad de Belén, WPP o Recresco
	Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se recoge	Más limpieza y disminución de olores en el cantón	Toda la comunidad	Municipalidad de Belén, WPP o Recresco

Distrito de La Ribera				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Estímulo Económico Local	Promover banca de desarrollo y micro-crédito (Mini-banco / capacitación)	Crecimiento de emprendimientos productivos en el cantón	Encadenamientos productivos	Banca Estatal, Municipalidad de Belén
	Colegio técnico bilingüe	Jóvenes con mayores oportunidades de empleo	Jóvenes del cantón	Ministerio de Educación
	Capacitación en educación primaria para adultos, con Becas	Mejores empleos para las personas de la comunidad	Adultos (as)	Ministerio de Educación
	Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	Más aprovechamiento de los programas que impulsa la Municipalidad	Beneficiarios del programa	Municipalidad ,enviar información a diferentes entidades

Distrito de La Ribera				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	Evitar congestión vial	Salidas más eficientes: Heredia (Tunel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – alajuela	Todos los habitantes del Belén y todos los que usan las calles	COSEVI, Municipalidad de Belén, MOPT, Vecinos, y grupos organizados, UNA (Estudio del aire)
	Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129	Aceras, semáforos, pasos peatonales, carpeta, demarcación vial	Vecinos de la Ribera e indirectamente todo el cantón	COSEVI, Municipalidad de Belén, vecinos y grupos organizados
	Aprobación del Plan Regulador	Que sea equilibrado económica, social y ambientalmente. No buscar los extremos para que el cantón no estanque	Belemitas, inversionistas y migrantes	Concejo Municipal de Belén, INVU
	Dotación de INTERNET nivel cantonal	Acceso para ampliar oportunidades y conocimiento	Comunidad belemita	Municipalidad de Belén y el ICE
	paradas de autobuses	Instalar paradas a lo largo de la ruta 129 principalmente frente al Bar El Guapinol	El distrito de la Ribera	Municipalidad , MOPT, empresas privadas y vecinos
	Tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	Educar y evitar desperdicios y contaminación del agua, desarrollar y usar tecnología verde	Costa Rica	Municipalidad, MINAET

Distrito de La Ribera				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana	Lugares de esparcimiento y recreación con énfasis en integración con la naturaleza	Crear senderos y paseos turísticos con áreas deportivas, zonas verdes, ciclo-vías y aceras	Todo el cantón: población establecida y flotante	Municipalidad de Belén, Empresa Privada y otras Organizaciones
	Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de setimo a doceavo año	Construcción de una segunda opción secundaria para atraer a jóvenes y darles mejores herramientas	Jóvenes de Belén y comunidades circunvecinas	Comité Pro-Colegio Técnico, Ministerio de Educación (educación técnica), Municipalidad de Belén, Liceo de Belén y padres de familia
	Atacar la pobreza con herramientas (para eliminarla y no ayudar a que siga)	Dar opciones que incluyan emprendedurismo y valores (Preparar a la gente para que salga de la pobreza)	La población en extrema pobreza	Área Social de la Municipalidad de Belén, Centros Educativos y Empresa Privada
	Plan para incrementar el sentido de pertenencia en el Cantón	Trabajar en acercar a los nuevos belemitas, para incrementar el sentido de pertenencia y entre todos (as) mejorar el cantón	Belemitas ciudadanos activos	Municipalidad de Belén, Grupos Organizados y La Iglesia
	Salud preventiva (programa)	Incrementar la calidad de vida por medio de una buena nutrición, deporte, esparcimiento y luchar contra el sedentarismo	Belemitas	EBAIS, Ministerio de Salud, Centros Educativos y Comité de Deportes

Distrito de La Asunción				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Gestión Ambiental	Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero)	Recuperación del aire libre de contaminación y los ríos, plusvalía y salud de la comunidad	La comunidad y la naturaleza	Municipalidades de San José y de Belén, EBI, MINAET, Ministerio de Salud, asociaciones de desarrollo y vecinos
	Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos	Sesibilización de los habitantes del cantón en no contaminar	El cantón, comunidades vecinas y Costa Rica	Escuelas, colegios, Universidades, Municipalidad de Belén, Asociaciones de Desarrollo y vecinos
	Recuperación y fortalecimiento de zonas naturales y parques	Corredor biológico y protección de mantos acuíferos	La comunidad, la flora y fauna	Municipalidad de Belén apoyada por las Asociaciones
	Viveros municipales	Reforestación	Limpieza del aire, salud comunitaria y reducción de costos	Municipalidad, Comunidad y Asociaciones
	Mitigación de contaminación sónica	Disminución de ruido y humo	Comunidad	MOPT, Municipalidad de Belén y vecinos

Distrito de La Asunción				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Estímulo Económico Local	Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial	Mayor cantidad de empleo e inversión – Formación y capacitación – Diversidad de oportunidades y responsabilidad de las empresas	La comunidad belemita y empresa privada	Municipalidad de Belén, PROCOMER, Asociaciones, vecinos y empresa privada
	Pimes (Banco comunitario-Soporte)	Oportunidades de trabajo e ingresos económicos para las clases menos favorecidas	Jóvenes, jefes (as) de hogar, personas con alguna discapacidad y comunidad en general	Asociaciones, vecinos, Municipalidad de Belén y grupos organizados de la Iglesia
	Eficiencia en la tramitación administrativa	Agilidad en trámites, atracción de inversión y proyección de imagen	La comunidad y las empresas	Municipalidad de Belén, IFAM, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Ministerio de Economía y Comercio
	Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación)	Mayor empleo, atención al adulto (a) mayor y calidad de vida	Adulto (a) mayor, familias y comunidad	Ministerio de Salud, AGECO, INA, ccss, Asociación de Desarrollo
	Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	Paridad en contratación, oportunidades para adultos (as) mayores a a 40 años, discapacitados (as), Gente en riesgo social, % esperado	Toda la comunidad	Municipalidad de Belén, Asociaciones de Desarrollo, Organización de la Iglesia y empresas involucradas

Distrito de La Asunción				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	Que sea un proceso democrático donde el pueblo participe en las decisiones en beneficio de todos (as) los (as) belemitas	Desarrollar el cantón en beneficio de los (as) belemitas, comercio e industria en general	Municipalidad de Belén, INVU, Asociaciones, cámaras y Comisión del Plan Regulador
	Alcantarillado sanitario y pluvial	Que exista una conexión de alcantarillado	Proteger recurso hídrico y explotarlo, salud pública para los belemitas y las futuras generaciones	Municipalidad de Belén, AYA, MINAE y Ministerio de Salud
	Mejoramiento del tránsito y la red vial	Una carretera aérea paralela a la actual para el tránsito y terminar carreteras generales	Mejorar el fluido vehicular en Cariari, para beneficio de belemitas y desarrollo en el cantón	Municipalidad de Belén, COSEVI, MOPT
	Interconexión de aceras en todo el cantón	Mayor seguridad para el peatón y con espacios accesibles a personas con discapacidad y adultos mayores	Todo el cantón	Municipalidad, MOPT y COSEVI
	mejoramiento de servicios municipales	Agilizar procesos internos, mayor participación ciudadana, eliminar recursos innecesarios	Optimización de recursos y reconocimiento de belemitas en toma de decisiones para beneficio del cantón	Municipalidad de Belén y Asociaciones
	Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	Flexibilidad, agilidad, montos justos, libertad para explotar la propiedad	Competitividad, respeto a todos (as) los belemitas y el comercio, para beneficio de todo el cantón	Municipalidad de Belén

Distrito de La Asunción				
Eje Temático	Qué hacer	Cambios esperados	Beneficiarios	Instituciones responsables
Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana	Creación de un Colegio Técnico Profesional	Mano de obra más preparada que se emplee en el mismo cantón. Mejor calidad de vida, menor deserción escolar, ahorro familiar e, inserción del sector joven excluido	Toda la comunidad y específicamente la juventud	Ministerio de Educación, La Municipalidad de Belén, la Empresa Privada y la Comunidad
	Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	Mayor participación de la juventud en las Organizaciones y toma de decisiones en el cantón	Toda la comunidad y específicamente la juventud	Asociaciones de Desarrollo, Municipalidad y el Comité Cantonal de la Persona Joven
	Una oficina para tratar el tema integral de la drogadicción	Rescatar al adicto y su familia. Mayor concientización del tema (es una enfermedad), canalizar el tratamiento, favorecer su re-inserción social y económica productiva	Los adictos y su familia	Instituto sobre Alcoholismo y Fármaco Dependencia, La Municipalidad de Belén, La Caja Costarricense de Seguro social, La Iglesia y la Empresa Privada, Ministerio de Educación y vecinos (as)
	Clínica integral de salud	Mejor atención y especialidades médicas, mejor calidad de vida, mejor prevención de enfermedades, atención de emergencias y más comodidad	Todo el cantón	La Caja Costarricense de Seguro Social, La Municipalidad de Belén, El Ministerio de Salud, La empresa Privada y la Comunidad
	Erradicación de la pobreza (no asociar tugurios con pobreza)	Condiciones de vida apropiadas, necesidades básicas cubiertas y una disminución en la deserción, la drogadicción y delincuencia	Población en desventaja social y todo el cantón	Instituto de Vivienda y Urbanismo, Instituto Mixto de Ayuda Social y Municipalidad de Belén
	Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas, cumplan con la Ley 7600	Igualdad de condiciones, movilidad sin barreras y seguridad	Personas con discapacidad, adultos (as) mayores, mujeres embarazadas y comunidad en general	Municipalidad de Belén, Empresa Privada y Comunidad